

**INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (MAYO 2018)****INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS DE ACUERDO DE NOMBRAMIENTO O REELECCIÓN DE CONSEJEROS (PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA).****1. Objeto del informe**

El presente informe se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) en relación con el nombramiento o reelección, por el plazo estatutario de 4 años, de Consejeros no independientes de la Sociedad.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), la referida propuesta de acuerdo a la Junta General requiere la formulación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del siguiente informe justificativo.

**2. Justificación de las propuestas**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado las condiciones que deben reunir los Consejeros para el ejercicio de sus cargos y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido, todo ello sobre la base de la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad.

**2.1. Nombramiento de D. Javier López Casado**

Como consecuencia de este nombramiento, unido al nombramiento el 29 de junio de 2017 de D. Carlos Fernández González, el Grupo Finaccess contará con dos representantes en el Consejo de Administración lo que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, supone una adecuada representación atendiendo a la estructura accionarial de la Sociedad.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado la competencia, méritos y experiencia de D. Javier López Casado con motivo de su nombramiento en base a lo siguiente:

- D. Javier López Casado ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad.
- Perfil académico y trayectoria profesional:

Se incorporó a Finaccess como Director Internacional de Gestión de Activos en noviembre de 2010. Desde el año 2012 es el Consejero Delegado de Finaccess Advisors LLC. Desde 2014 es también responsable de Finaccess Estrategia S.L. en España.

Previo a su incorporación a Finaccess trabajó como Senior Vice-President para Santander Private Banking en Miami. Anteriormente mantuvo distintas posiciones en el área de Banca Privada Internacional de Banco Santander en Madrid y Miami. Perteneció a Grupo Santander desde 1996 a 2010.

Hasta su incorporación a Banco Santander trabajo como Abogado en Madrid. Tiene 22 años de experiencia en mercados financieros y es miembro del Consejo de Administración de Grupo Finaccess, Comité de Inversión Internacional y Comité de Auditoría de Finaccess Advisors LLC.

Es Presidente de SOLTRA S.L., empresa dedicada a la promoción, educación y rehabilitación de personas con capacidades diferentes para conseguir su plena integración social y que en la actualidad emplea a 400 personas. Pertenece también a los patronatos de distintas Fundaciones en España y México.

Licenciado en Derecho por la Univ. San Pablo CEU de Madrid, MBA de la Universidad de Miami y Master en Asesoría Jurídica y Fiscal de Empresas Constructoras e Inmobiliarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

La trayectoria profesional de D. Javier López Casado descrita en los párrafos anteriores muestra que cuenta con amplios conocimientos y experiencia a nivel nacional e internacional para su incorporación al Consejo de Administración.

Por tanto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Javier López Casado reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, y cuenta con la experiencia y méritos necesarios a los efectos de informar favorablemente al Consejo de Administración sobre su propuesta de nombramiento a la próxima Junta General de Accionistas con la categoría de consejero dominical.

## **2.2. Reelección de D. Juan José Brugera Clavero**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado nuevamente la competencia, méritos y experiencia de D. Juan José Brugera Clavero con motivo de su reelección en base a lo siguiente:

- D. Juan José Brugera Clavero fue designado Consejero de la Sociedad con la categoría de consejero ejecutivo de la Sociedad por acuerdo de la Junta General de Accionistas el día 19 de junio de 2008, habiendo sido reelegido en su cargo por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2014.
- Desde que fue designado Consejero y Presidente ejecutivo del Consejo de Administración, D. Juan José Brugera Clavero ha demostrado su capacidad de gestión de la Sociedad y que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. En este sentido, el Consejo de Administración, sobre la base del informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha evaluado anualmente la labor desempeñada por el Presidente del Consejo de Administración, concluyendo que D. Juan José Brugera Clavero ha cumplido eficaz y diligentemente sus funciones atendiendo en todo momento a los principios de Buen Gobierno contenidos en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración relativos al Presidente del Consejo y al propio Consejo de Administración.
- Perfil académico y trayectoria profesional:  
Ingeniero Técnico Industrial (especialidad Electrónica Industrial) por la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Terrassa. Asimismo, cuenta con un MBA (Máster en Business Administration)-ESADE (Barcelona), Diploma PDG (Programa de Dirección General), IESE (Barcelona) y en 2004 fue nombrado Doctor Honoris Causa in Economics, por la Constantinian University of Providence, Rhode Island (EE.UU.) y profesor honorario de la Sociedad Científica de Chile. ESERP (Barcelona).

Entre 1967 y 1968 fue profesor adjunto en la cátedra de Electrónica y Servosistemas en la Escuela Industrial de Terrasa y en La Escuela de Telecomunicaciones de La Salle. Desde 1968 hasta 1970 trabajó como Ingeniero en el Laboratorio Industrial Inter-Grundig. Desde 1971 hasta 1975 estuvo en el Departamento de Planificación y Área Comercial en los Servicios Centrales del Banco Atlántico. Asimismo, desde 1975 hasta 1987 ocupó diferentes cargos de responsabilidad en el Banco Sabadell, como Director de la O.P. de Barcelona, Director de la Zona de Barcelona, Subdirector General o Miembro del Comité Central de Dirección. Durante los años 1987 y 1994 fue Consejero Delegado de Sindibank (Sindicato de Banqueros de Barcelona). Durante el periodo 1994 hasta 2006 ya estuvo ligado a Inmobiliaria Colonial (Sociedad absorbida) ocupando los cargos de Consejero Delegado y Administrador de SFL. Asimismo, desde julio de 2006 hasta marzo de 2007 ocupó el cargo de Director General de Grupo Mutua Madrileña. Asimismo, ejerció el cargo de Presidente de la Fundación ESADE hasta el año 2005, donde fue profesor agregado durante 15 años. Presidente del Patronato de la Universidad Ramón Llull (URL) de 2012 a 2016.

Juan José Brugera Clavero se incorporó a Colonial en junio de 2008 y, desde abril de 2010, preside la sociedad SFL. Es actualmente Presidente del Círculo de Economía.

Por tanto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Juan José Brugera Clavero reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, y cuenta con la experiencia y méritos necesarios a los efectos de informar favorablemente al Consejo de Administración sobre su propuesta de reelección a la próxima Junta General de Accionistas con la categoría de consejero ejecutivo.

### **2.3. Reelección de D. Pedro Viñolas Serra**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado nuevamente la competencia, méritos y experiencia de D. Pedro Viñolas Serra con motivo de su reelección en base a lo siguiente:

- D. Pedro Viñolas Serra fue designado Consejero de la Sociedad con la categoría de consejero ejecutivo por acuerdo del Consejo de Administración el día 18 de julio de 2008, habiendo sido ratificado en su cargo por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de noviembre de 2008. Posteriormente, D. Pedro Viñolas Serra fue reelegido en su cargo por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2014. En esa misma fecha, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 30 de junio de 2014 acordó ratificarle como Consejero Delegado de la Sociedad, habiéndole delegado todas y cada una de las facultades legal y estatutariamente delegables.

Desde que fue designado consejero del Consejo de Administración, D. Pedro Viñolas Serra ha demostrado su capacidad de gestión de la Sociedad y que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. En este sentido, el Consejo de Administración, sobre la base del informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha evaluado anualmente la labor desempeñada por el Consejero Delegado, concluyendo que D. Pedro Viñolas Serra ha cumplido eficaz y diligentemente las funciones que tiene asignadas en los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y aquellas que le son delegadas por el Consejo de Administración.

- Perfil académico y trayectoria profesional:

Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE y por la Universidad Politécnica de Cataluña y Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona, donde también estudió Derecho.

Pedro Viñolas se incorporó, en 1990, como Director del Servicio de Estudios de la Bolsa de Barcelona, de la que posteriormente fue Subdirector General, y en la que permaneció hasta 1997. En esa fecha se incorporó, como Director General, a FILO, S.A. empresa inmobiliaria cotizada en bolsa en la que permaneció hasta 2001. Posteriormente y hasta julio de 2008, ocupó el cargo de Socio y Consejero Delegado en el Grupo Financiero Riva y García. Ha sido presidente del Urban Land Institute en España, miembro del Consejo de Administración del grupo financiero Riva y García. Asimismo, también ha sido presidente del Instituto Español de Analistas Financieros en Catalunya desde el año 1994 hasta el año 2000. Es miembro del Consejo de la European Real Estate Association (EPR).

Pedro Viñolas se incorporó a Colonial en julio de 2008 y actualmente es miembro del Consejo de Administración de SFL, formando parte de su Comité Ejecutivo. Es profesor titular del departamento de Finanzas de ESADE y miembro del Consejo de Administración de Electro-Stocks, S.A. y de Bluespace, S.A.

Por tanto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Pedro Viñolas Serra reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, y cuenta con la experiencia y méritos necesarios a los efectos de informar favorablemente al Consejo de Administración sobre su propuesta de reelección a la próxima Junta General de Accionistas con la categoría de consejero ejecutivo.

#### **2.4. Reelección de D. Juan Carlos García Cañizares**

Como consecuencia de la reelección, Águila LTD, accionista significativo de la Sociedad, seguirá contando con un representante en el Consejo de Administración lo que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, supone una adecuada representación atendiendo a la estructura accionarial de la Sociedad.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado nuevamente la competencia, méritos y experiencia de D. Juan Carlos García Cañizares con motivo de su reelección en base a lo siguiente:

- D. Juan Carlos García Cañizares fue designado Consejero de la Sociedad con la categoría de consejero dominical por acuerdo de la Junta General de Accionistas el día 30 de junio de 2014.

Desde que fue designado Consejero del Consejo de Administración, D. Juan Carlos García Cañizares ha demostrado que reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Juan Carlos García Cañizares ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

- D. Juan Carlos García Cañizares ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad.
- Perfil académico y trayectoria profesional:

Ingeniero Industrial. Asimismo, ha hecho programas gerenciales en IMD Suiza y cuenta con un MBA otorgado conjuntamente por New York University Stern School of Business, London School of Economics y HEC París.

Es un banquero de inversión que lideró fusiones, adquisiciones y financiación de adquisiciones durante más de 25 años por un valor de más de \$35 mil millones de dólares. Fue Vicepresidente de Planeación de Bavaria, una de las principales compañías cerveceras de América Latina, donde fue responsable del programa internacional de adquisiciones de cervecerías por \$4 mil millones de dólares y la posterior fusión con SABMiller plc por un valor de \$8 mil millones de dólares, creando así la segunda mayor empresa cervecera del mundo. En los últimos años lideró, en nombre del Grupo Santo Domingo, la negociación para la conversión de su participación en SABMiller por una participación en Anheuser Busch Inbev, luego de la fusión de éstas, transacción que concluyó en 2016. Antes de su ingreso al Grupo Santo Domingo, fue co-fundador y Socio Principal de Estrategias Corporativas, una firma de banca de inversión en América Latina.

Actualmente ostenta el cargo de Managing Director de Quadrant Capital Advisors, Inc. en Nueva York (firma de inversiones del Grupo Santo Domingo con sede en Nueva York). Es responsable del Grupo de Inversiones Estratégicas de Quadrant Capital, incluyendo inversiones en Anheuser Busch Inbev y en sectores como consumo, sistema financiero, recursos naturales y energía a nivel mundial, entre otros. Es miembro de los Consejos de Park S.A.R.L., Bavaria, S.A., Valorem S.A. (Colombia) y Genesis Foundation (USA).

Por tanto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Juan Carlos García Cañizares reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, y cuenta con la experiencia y méritos necesarios a los efectos de informar favorablemente al Consejo de Administración sobre su propuesta de reelección a la próxima Junta General de Accionistas con la categoría de consejero dominical.

### **3. Propuestas de reelección de Consejeros independientes**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone la reelección, por el plazo estatutario de cuatro años, de los Consejeros independientes Dña. Ana Sainz de Vicuña Bemberg, D. Carlos Fernández-Lerga Garralda, D. Javier Iglesias de Ussel Ordís y D. Luis Maluquer Trepas, todo ello tras llevar a cabo un análisis previo de la composición actual del Consejo, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, en relación con la reelección de D. Carlos Fernández-Lerga Garralda y D. Javier Iglesias de Ussel Ordís, el 19 de junio de 2020 habrán transcurrido 12 años desde su primer nombramiento como Consejeros independientes de la Sociedad, esto es, el periodo máximo que establece la normativa para que un Consejero pueda tener la consideración de independiente. A estos efectos, D. Carlos Fernández-Lerga Garralda y D. Javier Iglesias de Ussel Ordís se han comprometido a poner sus cargos de Consejeros a disposición de la Sociedad con carácter previo a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el año 2020 en orden a que el Consejo de Administración pueda adoptar las decisiones que procedan en el mejor interés de la Sociedad.

\* \* \* \*

El presente informe ha sido formulado y aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su sesión de fecha de 18 de abril de 2018.